

Nota G.O.C. N.º 57/2025

Asunción, 14 de marzo de 2025.

Señor  
Abog. Juan Agustín Encina  
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS  
Presente

REF : ACLARACION ID N.º 453975

Nos dirigimos a usted en el marco del llamado "SERVICIO DE ORGANIZACION Y GESTION DE EVENTOS - FORO DE DESARROLLO DE TELECOMUNICACIONES, REUNIONES PREPARATORIAS REGIONALES (UIT) Y 46º REUNION DEL COMITE CONSULTIVO PERMANENTE I (CPP.I) DE LA CITEL " ID N° 453.975, a fin de aclarar que el CDP de Cumplimiento N°49 subido en el sistema modulo Documentos, fue incorrectamente emitido y conforme a las indicaciones recibidas de parte de la DNCP fue anulada, y al intentar eliminar del sistema dicho documento, no es posible como se visualiza en el print de pantalla .

Nombre	Tipo de Archivo	Estado	Acción
<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	
CDP N° 49_EVENTO.pdf	CDP	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN	
CDP N° 55_EVENTOS.pdf	CDP	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN	
CONTRATO N° 01_SERVICIO Y GESTION DE EVENTOS.pdf	Contrato	PENDIENTE DE VERIFICACIÓN	



**Error 500**

Cod. Error: 5b53c3526f521335a9f146d46d2ce03a

Error en el servicio

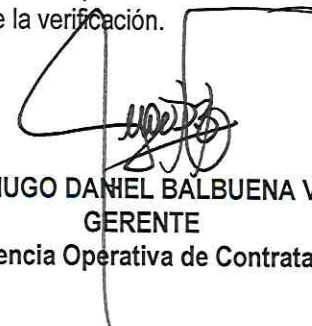
Si persiste el error. Comuníquese con el administrador

[Volver al inicio](#)

Por lo cual se ha procedido a alzar en el Sistema el **CDP N°55/2025**, junto con la presente nota de aclaración que tiene como propósito que sea considerado el CDP correcto al momento de la verificación.

Atentamente.



  
ABG. HUGO DANIEL BALBUENA VILLATE  
GERENTE  
Gerencia Operativa de Contrataciones